

Guido César Aguila Grados (Lima, 1968)

Es:

- Magíster en Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Rosario – Argentina.
- Master en Gerencia y Administración por la Escuela de Negocios EOI (España) y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Perú).
- Presidente del Capítulo Perú del Instituto Panamericano de Derecho Procesal (desde el año 2007).
- Codirector de la Escuela de Altos Estudios Jurídicos EGACAL (Lima, Perú).
- Docente Invitado en la Maestría de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario- Argentina.
- Docente de Teoría General del Proceso y Derecho Constitucional en la Escuela de Altos Estudios Jurídicos EGACAL.
- Docente de Oratoria Jurídica en la Escuela de Altos Estudios Jurídicos EGACAL.
- Docente invitado de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca.
- Árbitro registrado en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Doctorando en Derecho por la Universidad Nacional de Rosario – Argentina.
- Maestrando en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal de Perú.
- Especializado en Tutela Jurisdiccional Efectiva y Proceso Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Director Ejecutivo de la Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Garantista.
- Miembro Académico de la Academia Virtual Iberoamericana de Derecho y de Altos Estudios Judiciales.
- Miembro Honorario del Centro Latinoamericano de Investigaciones de Derecho Procesal CLIDEPRO.
- Miembro Ordinario del Ilustre Colegio de Abogado de Lima.
- Miembro Honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Apurímac.
- Huésped de Honor de la Municipalidad de David, Provincia de Chiriquí, Panamá.
- Autor de las siguientes obras:
 - *ABC DE LA TEORÍA GENERAL DEL PROCESO* (2005).
 - *ABC DEL DERECHO PROCESAL CIVIL* (2006).
 - *ABC DEL DERECHO CONSTITUCIONAL* (2007).
 - *ABC DEL PRECEDENTE VINCULANTE* (2009).

- o *DERECHO CONSTITUCIONAL AVANZADO* (2009).
- o *LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA RESIDUALIDAD DEL AMPARO EN EL PERÚ* (2009).

Ha sido:

- Director Académico del Colegio de Abogados de Lima (2005).
- Director de la Academia de Práctica Forense del Colegio de Abogados de Lima (2005).
- Disertante del VIII Congreso de Derecho Procesal Garantista (Azul, Argentina, 2006).
- Disertante del IX Congreso de Derecho Procesal Garantista (Azul, Argentina, 2007).
- Disertante del X Congreso de Derecho Procesal Garantista (Azul, Argentina, 2007).
- Disertante del XX Encuentro Panamericano Derecho Procesal (Santiago de Chile, 2007).
- Disertante del XXI Encuentro Panamericano Derecho Procesal (Cali - Colombia, 2008).
- Ponente en el I Congreso Costarricense Internacional de Derecho Procesal (Ciudad Neilly- Costa Rica).
- Disertante del XXII Encuentro Panamericano Derecho Procesal (Goiania - Brasil, 2009).
- Ponente en el I Congreso Peruano Internacional de Derecho (Abancay – Perú, 2009).
- Conferencista en la Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA).
- Conferencista en las Cortes Superiores de Lima y Apurímac.
- Capacitador de los Colegios de Abogados de: Apurímac, Cajamarca, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Puno y Tacna.